

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA SEGURA Y CARBONELL

VIUDA DE MENDEZ,

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EN EL DIA DE AYER,
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, nieta, nieto político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos, se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir á la conducción del cadáver, que ha de verificarse á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santo Domingo número 68, á la Capilla de San Sebastián, donde se despide el duelo y en lo que recibirán un señalado favor.

Badajoz 6 Abril 1894.

De interés para los pueblos DE EXTREMADURA.

Es seguro que el nuevo ministro de Hacienda tiene el proyecto de emitir un empréstito de 250 millones de pesetas para, *con esta trampa*, pagar *trampas* antiguas.

Una de estas *trampas*, como que viene nada ménos que de la desamortización llevada á cabo por la ley de 1.º de Mayo de 1855, es decir, hace cuarenta años; una de esas *trampas*, repetimos, es la que el Estado tiene con los pueblos, cuyos bienes de Propios y Comunes vendió, sin que hasta la fecha esté liquidado, ni pagado, el 80 por 100, que en vano gestiona, para cobrarlo, la mayoría de los Ayuntamientos, á los cuales les es indispensable, si han de salir de ahogos.

Ahora bien; ¿se realizará ese empréstito? Realizado, ¿se destinará una gran parte de él á saldar la deuda del 80 por 100 de Propios?

Tememos que no suceda esto último, porque en el proyecto del empréstito entran, como deudores, en primer término, el Banco de España y la Tabacalera, ó lo que es igual, los *dos grandes lobos* de la nación, que lograrán dejar sólo migajas, si acaso, para los pueblos, de modo que éstos se queden tocando tabletas, según la frase vulgar.

De cualquier modo que sea, llamamos desde ahora la atención de todos los Ayuntamientos de Extremadura y de sus diputados y senadores, para que velen por los intereses municipales, tan desatendidos, en la liquidación y en el pago expresados del 80 por 100 de Propios.

La idea del empréstito, que se atribuye

á D. Amós Salvador, ha sido echada á volar por *El Economista*, periódico, que recibe inspiraciones directas del mismo Sr. Salvador, que quiera Dios lo sea de los empobrecidos pueblos, á quienes les fueron vendidos sus bienes por el Estado, sin que este *león* de la fábula, pero que lo está siendo en realidad, les haya dado lo que la ley citada de 1.º de Mayo de 1855 dispuso se les diera en equivalencia.

D. Pedro José Pidal, padre del *Pidalito*, que hoy figura tanto, entre los ultrarretrogrados de D. Antonio Cánovas del Castillo; el Pidal, padre y fundador de la *dinastía* pidalina, dijo, en pleno Parlamento, hace más de medio siglo, que la *desamortización* había sido un *despojo* inicuo.

Pues bien, esa frase es perfectamente aplicable á los pueblos despojados y no reintegrados, según la ley mencionada, cumplida solamente, en cuanto á lo del despojo.

Vean los lectores cómo plantea la cuestión *El Economista*:

«Desde 1882 hasta ahora no se ha emitido otro empréstito que el de los conservadores en 1891, por un valor nominal de 250 millones. y como los déficits de aquella fecha hasta 1892-93 no bajan de 800 millones, es evidente que, sea cualquiera el resultado del ejercicio actual, el empréstito siempre estará justificado y siempre será necesario.

No es al presupuesto actual ni á los resultados que puedan ofrecer adonde los recursos que produzcan van á aplicarse, sino á situaciones pasadas, á ejercicios pasados también.

Se trata—parecerá quizá inútil repetir estas cosas—de emitir un empréstito de liquidación y de consolidación, de pagar antiguos créditos, de transformar, en una palabra, obligaciones y cargas de Tesorería en una deuda del Estado.

Ninguno de los medios que de aquí se obtengan se aplicará al ejercicio corriente; ninguno tampoco á los presupuestos venideros. Se aplicarán, á tenor de lo que dispone el ar. 68 del presupuesto, «á recoger las obligaciones del Tesoro entregadas al Banco de España al liquidarse los créditos á su favor, en 30 de Junio del año anterior, al rescate de las anualidades que se pagan á la compañía de Tabacos, á saldar el déficit del último presupuesto (del presupuesto de 1892-93) y á abonar á las corporaciones y particulares los créditos que les resultan por consecuencia de la desamortización» (¡Aquí duele! debemos exclamar!) Ni una sola peseta para el ejercicio de 1893-94.»

Antes lo hemos dicho.

Sigan ojo avizor, los Ayuntamientos y los diputados y senadores de Extremadura la pista al asunto, en lo relativo á las últimas líneas copiadas.

Política Europea.

Madrid 2 de Abril de 1894.

SUMARIO.—Madrid y las provincias.—Santander.—La Tabacalera.—Lo que aquí va á pasar.—Las Cortes.—El país que trabaja.—Lo de Puente Genil.—Los que se mueren de hambre.—La Revolución rural.—Un poco de filosofía.—Política extranjera.—América española.—Gracias.

Sr. Director:

Muy señor mío: Nunca he tratado de abordar las diferencias entre las provincias y Madrid: es más, creo que en esto ha habido gran exajeración por ambas partes; pero en la ocasión presente Santander tiene que vengar agravios hondos del gobierno de Madrid. El actual ministro de la Gobernación ha hecho cuanto humanamente es posible para borrar el mal efecto de la apatía de su antecesor, ha demostrado la previsión y las dotes de gobierno que le adornan, pero no ha podido destruir el efecto funesto que ha producido en el país la incuria de su antecesor.

Estar varios meses pensando á qué influencia se ha de dar el Gobernador de Santander, y mientras tanto no ocuparse ni poco ni mucho de esta provincia, en la terrible situación por que ha atravesado, es verdaderamente inexplicable; y lo que digo del ex-ministro de la Gobernación, lo digo de Gamazo, que con tantos intereses y tantas relaciones y tanta simpatía por Santander, maldito si se ha ocupado del asunto. Madrid ha estado también bastante indiferente: con solo que se hubiera preocupado lo que se preocupa de Lola la billettera ó del testamento falso ó del extrano de la *Gran Via*, hubiera influido la opinión sobre el Gobierno, puesto que hoy la opinión influye en todo.

La Tabacalera, la sociedad modelo, que hasta hace poco tiempo ha dirigido el actual ministro de Hacienda, ha sufrido un desfaldo de 62.000 pesetas. Un periódico ministerial dice que todo se arreglará sin que los accionistas sufran perjuicio alguno. No lo entiendo, como el Director y los Consejeros no lo paguen de su bolsillo particular.

Y vamos á hablar un poco de política interior, y de lo que aquí va á suceder.

Con la llegada del general Martínez Campos, que se propone sustraerse á todo género de ovaciones, coincidirá, en mi opinión, el arreglo entre los partidarios de Cánovas y los de Silvela.

Posiblemente en el Parlamento se hará esta unión, y el partido conservador, fuerte y unido, hará una campaña de oposición.

Solo las circunstancias podrán determinar si sustituirá á este gobierno pronto, un ministerio presidido por el general Martínez Campos, ó si pasará el ve-

rano y aun otra legislatura; y entonces vendrá un gobierno presidido por el señor Cánovas.

Ya saben ustedes que soy poco aficionado á política interior, que no doy gran importancia á las marrullerías de la política; pero esta vez tengo la noticia de tan buen origen, que casi me determino á ser profeta.

En eso que se llama *moverse* la política, el jaleo comenzará con la apertura de las Cortes. La cuestión de Santander, la de Melilla y hasta el testamento falso, han de dar mucho juego, como se dice en el *argot* parlamentario. Volveremos á ver cola en la tribuna pública y quién sabe si todavía volveremos á presenciar una sesión de tres días con tres noches como la célebre de marras.

El país, como siempre, no tomará gran parte en estas contorsiones de los empleados y de los cesantes, lo que quiere es, que asegurado el orden, se haga administración, bajen los cambios, y que el que trabaja pueda vivir de su trabajo.

No hay nuevos detalles de la catástrofe de Puente Genil: el telégrafo ha anticipado á ustedes cuanto yo pueda decirles, y sobre esto, bueno es recordar, aunque nadie nos haga caso, el abandono en que está la vigilancia de los ferro-carriles por parte del Gobierno, que este como todos, se ocupan de dar y quitar credenciales, de sostenerse y de ayudar á los amigos, sin pensar que gobernar significa algo más que ser ministro.

Los temporales han hecho grandes estragos en Málaga y Murcia, el *Cencerrito* ha vuelto á sus habituales ocupaciones; el *Choricito* parece que ahora dedica una temporada al descanso; el ministro de Ultramar va á arreglar todas las cuestiones ultramarinas creando dos direcciones más en su departamento; los diputados por Puerto Rico se quejan de la invasión de la moneda mexicana; los cronistas de salones dan noticia de fiestas distinguidísimas, y en algunas provincias de Andalucía las gentes, itera-mente, se mueren de hambre.

Este pavoroso problema, que se presenta un mes antes del 1.º de Mayo, puede y debe llamar la atención del gobierno y de los hombres pensadores.

Grave es la situación del obrero, grave el socialismo y el anarquismo; pero es más grave todavía la que podría llamarse revolución rural.

El día que los doce millones de españoles que viven del cultivo de la tierra, una gran parte de los cuales no duermen en cama ni comen pan blanco más que cuando están para morir, carezcan de trabajo en términos que estén para morir de hambre, ese día el anarquismo resultaría una gollería para las clases conservadoras.

Los que prometen fomentar el trabajo haciendo discursos grandilocuentes, los que todo quieren arreglarlo con decretos y con reales ordenes, y legislan para la Puerta del Sol: ó á lo sumo para las secretarías de los Gobiernos de provincia, los que han llegado á los ministerios y á los altos puestos sin conocer el país y sus necesidades, esos creen que el que haya hambre en algunas provincias andaluzas, significa poco mientras haya mayoría en el Congreso.

Pero los lectores de provincias, para quienes escribo, los que conocen España por dentro y no por el forro del presupuesto, esos tienen que mirar con profundo dolor el síntoma de que me vengo ocupando, porque el hambre no se ametralla.

El trabajo y la industria particular, hacen cuanto pueden por mejorar las condiciones del país, y recientemente en Bilbao la Junta directiva de la Liga vizcaína, ha acordado proseguir con más empeño que nunca la campaña contra los tratados.

Hablemos un poco de política extranjera. En Marruecos es inminente una cri-

sis ministerial, y nada tendría de extraño que esto viniera a embrollar un poco las cuestiones pendientes con nosotros.

Aunque las noticias de Tänger no merecen entero crédito, corre allí muy válida la especie de que la recaudación de contribuciones ofrece grandes dificultades en este año. Los lectores pueden apreciar mejor que yo la importancia que para España puede tener esta noticia.

De las naciones americanas, de esos cincuenta millones de hombres que en diecisiete repúblicas hablan, leen y rezan en nuestro propio idioma, de esos hermanos nuestros á quienes siempre he considerado como de nuestra propia familia, no recibo hoy noticias de importancia. Únicamente sé que se ha constituido el nuevo ministerio uruguayo y que ha sido muy bien recibido por la opinión.

Al tratar de las naciones latinas de América, siempre conviene hacer constar que la exportación y la importación con aquellos países y España debía ser mucho más grande de lo que es, y sobre esto y con datos precisos me he de ocupar en otra carta.

Por hoy permítanme ustedes terminando las gracias más sentidas á todos los periódicos de Madrid y de provincias que me han prodigado frases de consuelo con motivo de la tremenda desgracia que he sufrido, y créanme todos su agradecido amigo,

GARCI-FERNANDEZ.

LA DOLORES

Sin ir á Calatayud se encuentran muchas Dolores porque este mundo está lleno de viles infamadores.

Este es en síntesis el problema moral que ha evidenciado por manera sublime y acabada el Sr. Feliu y Codina, en su preciosa obra *La Dolores*, objeto hoy en nuestra capital de unánimes, espontáneos, francos y entusiastas aplausos.

Es inútil decir que en Badajoz no se habla desde anoche más que de *La Dolores*, y como lógica consecuencia de su rival victoriosa *Mariana*.

¿Cuál es mejor? ¿Estuvo justa la Academia al premiar á ésta y desdeñar, ó mejor dicho, preferir aquella? He aquí las preguntas que sirven de tema á las discusiones y que no sé si habrá quien se atreva á contestar categórica y resueltamente.

Yo, que hablo ex-cátedra y que no pretendo pasar plaza de crítico, sino que limito mis aspiraciones á ser intérprete de los sentimientos que una y otra producción despiertan en el público, intentando retratarlos siquiera sea de una manera borrosa, debo decir: que puesto en el aprieto de la Academia, hubiera resuelto el pleito suscitado entre *Mariana* y *La Dolores*, premiando á las dos, porque las dos son hermosísimas y sublimes creaciones del ingenio humano; porque si *Mariana* es grande y sublime por ser la personificación eterna de la mujer del gran mundo, cuyo carácter complejo se engendra al calor del recuerdo, siempre fijo y permanente, de las desdichas sufridas en su infancia, *La Dolores* es también sublime y grande por ser la personificación perfecta y acabada, y como tal eterna, de la mujer del pueblo, cuyo carácter, también complejo, aunque con complejidad más sencilla, más natural y quizás más bella, se engendra también al calor de un desengaño que mentida pasión de gaian olvidadizo y villano la hiciera sufrir en sus mocedades y se revela unas veces como celosa (cuando desdeñada), otras veces como vengativa (cuando se convence de que el burlador de su honra trata de escarnecerla una vez más), otras amorosa y apasionada (cuando se ve objeto de un amor tan noble y desinteresado como el que la profesa el seminarista, que es el único digno del suyo) y siempre altiva y grande, con una grandeza sublime como la que la lleva á declararse autora de la muerte de «Melchor» por salvar á su generoso vengador de quien ya está lógicamente enamorada.

Si, yo hubiera premiado á las dos y sino tenía dinero para hacerlo, lo hubiera pedido, ó lo hubiera robado con tal de que *La Dolores* no se hubiera quedado sin premiar.

Tal lo pienso y tal lo digo, porque como no sujetan mi sentimiento las trabas que imponen al del crítico la superior razón y cultura, estoy en el caso de manifestarle con la sinceridad y espontaneidad que lo siento; y creo que al hacerlo así, interpreto también fielmente el que abriga la inmensa mayoría del público que acude al teatro.

Por lo demás, no cabe decir bajo el punto de vista artístico, cuál de las dos obras es mejor porque las dos son: mejores.

Como obra literaria nos pareció de más miga, más profunda y más grande *Mariana*; pero como obra dramática es más perfecta, más acabada y por su encantadora sencillez, quizás más bella, *La Dolores*.

Mariana es, ya lo hemos dicho, una mujer del gran mundo, ya que por tal se entiende el que ha dado en llamarse así por vivir rodeado de riquezas y magnificencias, y quizás por esto su tipo es menos conocido y apreciado por la generalidad que el de *La Dolores* que por ser una mujer del pueblo, que estamos viendo á todas horas y todos los días lo mismo los que viven arriba, que los que vivimos en medio, ó abajo, es muy conocida y muy familiar, y aunque carezca de los refinamientos que en las pasiones y afectos suelen ostentar las mujeres del mundo de *Mariana*, tiene en cambio la sencillez, nobleza y natural espontaneidad que en los suyos manifiestan las mujeres del pueblo.

Yo creo, en suma, que *La Dolores* es, como obra dramática, el contraste de *Mariana* en cuanto al medio en que se desarrollan y viven pero que en punto á belleza artística no se diferencian más que en esa nota musical que el Sr. Feliu y Codina, antepuso al nombre de su creación y que falta en la de Echegaray.

Ese *La* es quizás la única diferencia que las separa y por virtud de ella, pienso yo que si un tribunal popular hubiera sido el encargado de dirimir la contienda entre las dos, la hubiera resuelto en favor de *La Dolores*.

Los demás personajes que figuran en esta obra están delineados de mano maestra, y bien puede decirse que, como el de Dolores, son acabados y perfectos. Lázaro, seminarista enamorado y como tal, encogido y tímido, con aquellas timideces propias del que siente contrariar los deseos y aspiraciones de su tía, que ambiciona oírle cantar misa, se transforma en valeroso y arrojado apenas declara su pasión y concibe la esperanza de ser correspondido por Dolores, llegando hasta arrostrarlo todo, pérdida de su carrera, enojo de la tía y hasta la misma vida, cuando se entera de la miserable conducta que con la desdichada huérfana siguiera siempre, el tremendón del pueblo, el infame Melchor, que no satisfecho con deshonrarla, trataba de escarnecerla por segunda vez.

Este personaje es altamente humano y altamente dramático. De su hermoso carácter surgen lógica y espontáneamente con una naturalidad que encanta y maravilla, las escenas más culminantes y sublimes del drama.

Aquella escena final donde la grandeza y el temple de alma generosa de Dolores declarándose autora de la muerte del burlador de su honra, por salvar á Lázaro, se ve oscurecida, empuñada por la grandeza viril de éste, que arrebatado, frenético y loco, niega rotundamente tal aserto, declarándose él el verdadero matador; aquel pujilato, aquella competencia de hidalguía entre ambos, sobresaliendo la de Lázaro, es todo lo sublime que puede concebirse y está desarrollado de un modo admirable.

El sargento Rojas, enamorado y decididor, andaluz de chispa, pero hombre incapaz de hacer más sacrificios por el amor de Dolores, que el de gastar saliva y torear un novillo que le proporciona un tremendo revolcón, es también un tipo lleno de vida y gracia.

Exacta representación del batúrro rico y ya entrado en años, que tampoco arriesga por alcanzar amor más que unos cuantos duros, es Tiburcio; hombre alegre, mujeriego y entre los suyos espléndido.

Todos los personajes de este drama, Melchor, Celemín, Justo y Gaspara, están admirablemente caracterizados y guardan completa armonía con lo que representan, pudiendo decirse que forman un conjunto hermosísimo y que constituyen un cuadro de arte acabado y perfecto en cuanto cabe en lo humano. Yo debo añadir que la obra del Sr. Feliu y Codina me parece una obra sin tacha. Todo en ella es lógico, natural, verdadero y hermoso, rayando en muchas escenas en lo sublime.

La forma con que el Sr. Codina presenta su obra no puede tampoco ser más perfecta y acabada. Es un verso tan natural y sencillo, tan en armonía con la clase de personajes que le han de decir, que ni una vez se nota la más ligera discordancia ni afectación entre aquellos y sus palabras.

La nota cómica que se mezcla con la triste, en frecuentes y oportunísimas ocasiones, contribuye á que la obra se deslice en una dulce placidez que arroba. Las mil gracias que contiene, son de las que verdaderamente hacen gracia, sin traspasar nunca los límites que separan lo picaresco y malicioso de lo grosero y burdo; es en suma, por su forma, *La Dolores*, un dechado de lenguaje castellano, natural, sencillo, gráfico y castizo.

Reciba el Sr. Feliu y Codina nuestra leal y entusiasta enhorabuena por el grato placer que la contemplación de su hermosísima producción nos ha proporcionado, al saborear las múltiples bellezas de forma y fondo que encierra y por el triunfo merecidísimo y extraordinario que alcanzó en nuestro teatro.

Todos, absolutamente todos los artistas de la Compañía Manini-Amato que han tomado parte en el desempeño de esta obra merecen también nuestra sincera felicitación por el empeño que pusieron en hacérsela conocer tal y como su autor la concibiera y retratara; pero muy especialmente la enviamos á la señora Sala y al señor La Riva: aquella porque dudamos que haya hoy en el teatro español quien, psicológica y físicamente, sea capaz de dar más relieve al simpático papel de Dolores, y á éste porque el Sr. La Riva es un joven lleno de entusiasmos por el arte que en esta ocasión, como en otras, hemos podido apreciar, que sabe rendirlos ante el arte mismo siempre que aquel se los pide.

Esa es la manera de subir y bien sabe Dios que le deseamos llegue á la cumbre.

El Sr. Manini, á que indudablemente se debe la buena dirección que en la ejecución se ha observado, merece también nuestros aplausos y ¡allá ván!, con el mayor gusto, todos los que puede dar,

PA-SE.

Sección oficial.

El Boletín del 3 publica:

Edicto del Gobernador civil de esta provincia, relativo á las subastas para la enagenación de las yerbas de primavera y verano de las dehesas boyales de los pueblos de Barcarrota, Valle de Matamoros, Puebla de Sancho Perez, Santa Amalia y La Roca.

Relación nominal dada por la Teneduría de libros de la Administración de Hacienda de esta provincia, de los compradores de bienes de la nación, cuyos plazos vencen en el corriente mes.

Circular de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres, comunicando la Real orden de 17 de Marzo de 1894, que recomienda á los Jueces y Tribunales presten auxilio á los funcionarios del orden administrativo en las investigaciones que practiquen contra los defraudadores á la Hacienda.

Requisitoria de la sección segunda de la Audiencia provincial de Badajoz, por la que se cita á Antonio Muñoz Abad, en causa seguida en su contra en el Juzgado de Castuera por el delito de robo.

Edicto del Juez de instrucción de Llerena, anunciando la subasta de una finca embargada á Antonio Lobón Bautista, vecino de Monesterio, en causa seguida en su contra por el delito de daño.

Otro del Juez de instrucción de Almedralejo, anunciando la subasta del usufructo de una finca embargada á Francisco Botl, en la causa que se le siguió por lesiones.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, anunciando la subasta de dos fincas, término de la Zarza junto Alanje, embargadas á Manuel Flores Arévalo, en la causa seguida en su contra por lesiones.

Sección regional.

Industria corcho-taponera.

En San Vicente de Alcántara ha sido nombrada nueva Junta directiva, habiendo sido elegidos los individuos siguientes:

Presidente, D. Vicenre Flores.
Vicepresidente, D. Rafael Tabarda.
Secretario primero, D. Ceferino Vazquez.
Idem segundo, D. Miguel Lucio.

Tesorero, D. Tomás León (reelegido).
Vocales: D. Amalio Calleja, D. Juan de Dios Pilo, D. Francisco Pizarro y don Juan León.

Lo que se hace constar para conocimiento de las demás Juntas, haciéndolo al mismo tiempo particularmente al Centro de Jerez de los Caballeros.

Sección local.

EL ASUNTO DE LA CAÑADA.

III.

Al celebrarse la subasta de los lotes ó pedazos en que se dividió el sobrante de la cañada de Sancha Brava que fué objeto de la venta, el ex-Alcalde Sr. Sanabria, bien de *motu proprio*, bien por excitación de alguna persona, extendió un documento declarando el móvil que le impulsaba á hacer postura al trozo en que estaba enclavada la barriada de la estación, comprometiéndose á cederlo á los vecinos.

Este documento lo recogió D. Jerónimo Rodríguez, que sobre ser concejal, tenía interés en el asunto, por pertenecerle algunas de las casas de la barriada referida. No hace un mes todavía que el Sr. Rodríguez estuvo hablando delante de otros ediles que se hallaban en la Secretaría de la Corporación municipal, del documento aludido é indicando el destino que, á su juicio, podía darse al terreno que, aparte del que ocupan las casas, comprende el repetido lote.

Además el Sr. Sanabria manifestó públicamente en el momento de la subasta, que iba á rematar dicho trozo para el vecindario; y por este motivo ninguna de las demás personas que se encontraban en el palacio municipal, entre las cuales algunas habían hecho el depósito correspondiente, tomaron parte en la licitación.

IV.

Todos los pedazos se vendieron en muchísimo más del tipo de la subasta, excepción hecha de aquel en que está enclavada la barriada de la estación, que se remató en seis ú ocho pesetas más del precio en que fué tasado.

Terminado el acto, respiraron tranquilos los dueños de las casas, y un conocido fusionista dijo entonces: Demos un viva al Alcalde y al Ayuntamiento por lo que acaba de hacer en favor del pueblo....

Se nos olvidaba decir que D. José Lopez Sanchez, gerente de la Sociedad concesionaria del tran-via, y si la memoria no nos es infiel, otros individuos, quisieron formular protestas por la subasta de dicho trozo de terreno; pero no llegaron á presentarlas ó las retiraron después de hechas verbalmente, al decirseles que, rematado aquel por el Alcalde, se les cedería la parte que les podía interesar, por la pequeña cantidad en que resultaba vendido cada metro.

Todo el que concurrió á la subasta pública quedó, pues, firmemente convencido, de que aquel lote se había adquirido por el Alcalde para repartirlo entre los vecinos de Badajoz, según habían acordado, siquiera fuese privadamente, los ceneciales que entonces pertenecían al Excmo. Ayuntamiento.

(Se concluirá.)

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

El jefe del puesto de la Guardia civil de esta capital, D. Pedro Navarrete, ha puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción á Andrés Piris, Juan Guijarro Gallego y Tomás Gallego (a) *Merengue*, autores del hurto de seis cargas de paja en la dehesa de Casa Colorada, propiedad del vizconde del Parque.

El mismo jefe ha dado cuenta al señor Gobernador de haber salido anteayer de esta capital para ser conducido á disposición del Juzgado de Cáceres, Obdulio Ruiz Lobato, que se fugó del penal de Ocaña en el año de 1890.

El Obdulio es autor de varias estafas cometidas por el procedimiento del *cutierro*; y por esos delitos está procesado en Cáceres.

Ha marchado á Madrid con objeto de procurar alivio á sus dolencias, la señora doña Fausta Cuesta de Sardiña. Celebraremos que recobre la salud.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el doctor D. Emilio Muñoz

Leza, director del Instituto Provincial de Vacunación, establecido en Almendralejo.

El Sr. Gobernador de la provincia ha impuesto cuatro días de suspensión de sueldo, al agente de seguridad que cometió el abuso que indicamos en nuestro número de ayer.

Se halla enferma la señora doña Manuela Segura, viuda de Mendez. Deseamos que en breve recobre la salud.

Se está arreglando el empedrado del trozo de la calle de Benegas comprendido entre la de Afigidos y la plaza de San Andrés. Celebramos que D. Luis haya atendido nuestra indicación.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Anteayer se celebró en la sección tercera el de la causa contra Juan Villafaina y otro, por falsedad. Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogado defensor, D. Juan Hidalgo Vizuete. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Ayer se vió en juicio oral y público ante la sección segunda la causa contra José Mancera Gordillo, por disparo de arma de fuego. Fiscal, D. Juan Hidalgo. Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel Guerra. Procurador, D. Cayetano Barriga.

Los diputados D. Ventura Fernandez Blanco y D. Antonio Gutierrez Llovio llegaron a Badajoz el primero anteayer, y el segundo ayer, para asistir a las sesiones de la Comisión provincial.

Han sido inútiles todos los esfuerzos empleados para que viniesen a esta capital los diputados que se necesitaban para poder celebrar sesión. Habrá que hacer nueva convocatoria.

Hemos tenido la grata satisfacción de saludar a nuestra antigua y queridísima amiga doña Soledad Ordoñez, de Malo, que después de algunos años de ausencia, ha venido a pasar una temporada con su apreciable familia, acompañada de sus dos hijas.

Hemos oído hacer grandes elogios del buen trato que el nuevo dueño del Hotel Central, en esta capital, dá a todos sus huéspedes y del esmerado servicio que ha montado en todas sus dependencias. Nos complacemos en consignarlo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el primer teniente de alcalde de San Vicente de Alcántara, D. Emilio Bueno, que viene con objeto de entregar los quintos de aquel pueblo y gestionar asuntos del mayor interés y de suma justicia para aquel ayuntamiento.

La empresa de nuestro teatro recibió anoche del insigne autor de *La Dolores*, Sr. y Codina el telegrama que con el mayor gusto publicamos a continuación:

Madrid 4 (3,30 t.)
Manini-Amato.
Agradezco mucho el brillante desempeño que obtuvo en esa *La Dolores*, y al cual se debe el éxito que alcanzó. Saludo artistas y público de Badajoz.
FELIU CODINA.

Servicio telegráfico

Madrid 5 (2,50 m.)
Principió el fuego
En el Congreso Sagasta ha explicado las causas de la última crisis y del largo interregno parlamentario. Azcárate ha explanado su interpelación, asegurando que se ha infringido la Constitución del Estado. Censuró el estado de sitio en Cataluña. Contestóle Sagasta.

Intervinieron Villaverde y Cánovas, mostrándose benévolo con el Gabinete, según se había anunciado. Rectificó Azcárate, sosteniendo sus afirmaciones. Romero Robledo ha anunciado una interpelación sobre la crisis.

La Cámara Alta
La sesión del Senado careció de interés. El duque de Tetuán anunció una interpelación sobre los tratados de comercio.

Madrid 5 (2,50 m.)
¿Qué será?
Anúnciase una sorpresa que se verificará mediante la lectura de documentos en la discusión sobre los asuntos de Melilla.

Dos noticias
Los senadores conservadores han cambiado impresiones. El conde Estéban Collantes interpelará al Gobierno acerca de política general.

Madrid 5 (3 m.)
Los rusos
Los silvelistas intervendrán en el debate del proyecto sobre el anarquismo.

¿Tendremos boda?
Conceptúase un hecho la unión de Cánovas y Silvela.

Entererados
La sesión del Congreso considérase que ha revestido alguna frialdad.

Madrid 3 (3,5 m.)
El ex-ministro de la Gobernación
Puigcerver niega su intervención en las Cámaras y que en el asunto de Santander trate de buscar contiendas; hállase dispuesto a definir su actitud dentro de los elementos liberales.

(Madrid 5 1,10 t.)
Los federales
Los republicanos federales han desistido de la asamblea proyectada.

¿Se discutirán?
Actívase la presentación a las Cortes de los presupuestos.

¿Quiénes serán los culpables?
Ha sido descubierta una importantísima falsificación de sellos de comunicaciones de los de una peseta.

Madrid 5 (1,15 t.)
Erre que erre
En una de las ventanas del Hotel Tatyot, en París, explotó una bomba, causando grandes destrozos: resultaron dos heridos uno de ellos gravísimo.

Han sido detenidos dos sujetos.
Madrid 5 (1,20 t.)

Consejo en Palacio
En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente, dió cuenta el Sr. Sagasta de los debates parlamentarios.

Firmóse el decreto autorizando al Gabinete para la presentación a las Cortes de los tratados de comercio.

También se firmó el decreto de convocatoria para los distritos vacantes, y en los que por consiguiente, se han de verificar elecciones parciales de diputados a Cortes.

Madrid 5 (1,30 t.)
Está espirando la esposa del ministro de Fomento (1), que recibió hace pocos instantes los Santos Sacramentos.

Millares de personas acuden a firmar las listas, expresando el sentimiento que les domina.

Acompañan constantemente al ministro y a su familia sus parientes y el diputado por el distrito de Castuera, don Ricardo Fernandez Blanco.—*El correspondal.*

REGISTRO CIVIL.

DÍA 5 DE ABRIL
FALLECIDOS.
Francisco Delgado Puente.
Manuela Nacimiento Alfonso.
Josefa de la Cruz Gomez.
Manuela Segura Carbonell.
NACIDOS.
Belbina Hinchado Delgado.
Vicenta Lopez Escribano.
Casamientos, ninguno.
(1) La esposa del Sr. Groizard es doña Virginia Coronado, tía de nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

RESTAURANT
CENTRO DE AMISTAD,
DE
TEODOMIRO YAÑEZ.
El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir a él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.
CALLE DE CALATRAVA,
esquina a la de Arco-Aguero.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1897.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la tornera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 " "
Por un vial. 2 " "
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS
DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.
Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños.
Especialidad en bonetes, solidos y canoas.
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.
Lectura de novelas a domicilio.
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.
18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican ficos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obras de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.
Badajoz.—Tip. *La Minerva Extremeña.*

FOTOGRAFIA
DE
MIGUEL OLIVENZA
14, Plaza de la Constitución 14, principal.
BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado a cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido a más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarnos a esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:


21X 27.—Cuarto de hoja.
30X 40.—Media hoja.
44X 55.—Hoja.
58X 92.—Doble hoja.
90X117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:
14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidium de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.


EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, a precios muy economicos, en casa de D. Eduardo Roas.
7 x 9, SOLEDAD, 7 x 9.
BADAJOZ.

SEGADORA UNIVERSAL
DE
Elizalde y C.ª
Todos los agricultores extremeños que emplearon esta máquina en la recolección de 1893, han reconocido que es la única aplicable a sus labores.
Se maneja fácilmente desde el primer día.
Depósitos en Badajoz y Montijo, con piezas de repuesto a precios módicos.
Precio de la Segadora, 400 pesetas.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.
Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.
SE VENDE
un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.
Darán razón calle de Moraleja, número 4, principal.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar a incautos, llamandolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa, u otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.



¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio a inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después a los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros cuadrados, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento a la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie. | ESCOZIA. |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend. | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.ª Fábrica en Cairo. | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.ª Fábrica en Montreal. | CANADA. |
| 6.ª Fábrica en Viena. | AUSTRIA. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus celebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas a más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden a precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y encuadernación

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquin del Piñago* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias: Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA,** Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una a dos. Para niños y adultos, de cinco y media a seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



MIEL AÑEJA
a PESETA el kilo
29, ADUANA 29;

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañia, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social e inmediatamente se procederá a la división de los terrenos por que ha de pasar el ferro-carril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto a la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado a formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas 557
Idem de señoras accionistas 22
Idem de señores accionistas 214
Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. _____
domiciliado en _____
se suscribe por _____ acciones de la
Compañia Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por
dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.	PTS. CS.	
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» » en 8.º, tela. referencias	1 25	Epístolas	0 05
» » en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» » en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» » en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» » en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» » en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» » en 32.º, Morocco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» » en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito	18.621.563'27
Activo	15.004.675'94
Simiembros pagados	986.228'93
Capitales en curso	39.364.854'77
Reservas	4.057.722'67

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es a las familias.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE

Matias Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid